

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 97 Lunes 23 de abril de 2012 Sec. IV. Pág. 18049

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**13320** *MADRID* 

D. José Marcos Vilorio Cartón, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 12 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de quiebra necesaria con el número 699/96 de la entidad Viajes Rivercar, S.A., con domicilio social en Madrid C/ Génova, 20, y CIF A-30012777, y en dicho procedimiento se ha dictado auto con fecha 23 de noviembre de 2010 por el que se acuerda la conclusión y archivo del Concurso por inexistencia de activos con que poder satisfacer a lo acreedores.

Dicha resolución tiene el carácter de firme al no caber contra la misma recurso alguno.

Madrid, 28 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A120016591-1